

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL DÍA 06 DE MAYO DE 2021.**

En la Ciudad de México, siendo a las 15:07 horas del día 06 de mayo del 2021, mediante videoconferencia a través de la plataforma ZOOM, se reunieron para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, Elizabeth García Mata, Directora de Administración y Finanzas, como Presidenta; Heriberto Rojas Cruz, Coordinador Jurídico y de Transparencia, como integrante y Secretario Técnico; Rafael Pérez Laurrabaquio, Director de Relaciones Institucionales, como integrante; Luis Enrique García Quintero, Coordinador de Vinculación y Planeación de Programas a la Juventud, como integrante; Fátima Rodríguez Flores, Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud, como integrante; Edwin Misael Hernández Pérez Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos, como integrante; María Guadalupe Acosta González, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, como integrante suplente y; Damaris Haide Ruíz Carrillo, Jefa de Unidad Departamental de Administración de Capital Humano y Finanzas, como invitada permanente.

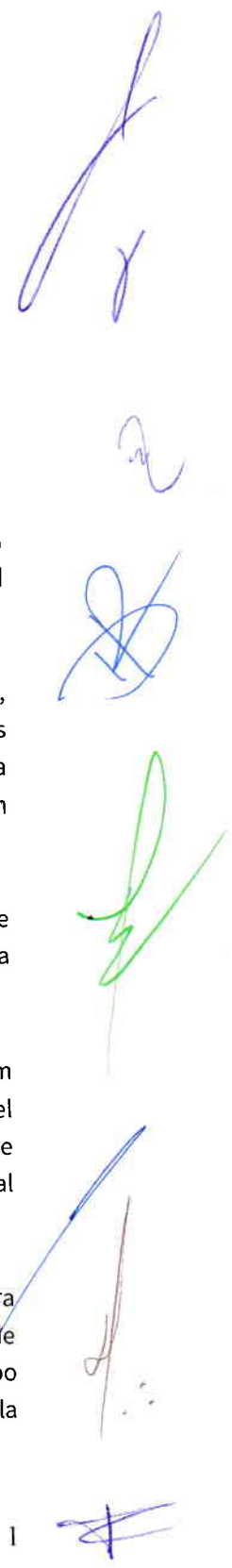
**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Buenas tardes a todos los presentes, bienvenidos a la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Esta sesión se lleva a cabo con fundamento en el artículo 89 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. Sin más preámbulo, solicito al Secretario Técnico proceda a confirmar la asistencia de forma remota derivado de la contingencia sanitaria por COVID-19, a efecto de poder realizar la declaración del quórum correspondiente.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, después de verificar la Lista de Asistencia, hago de su conocimiento que nos distinguen con su presencia 7 de los 7 integrantes de este Comité, por lo que existe quórum.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Por lo anteriormente, se declara que existe el quórum legal para celebrar la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad México, por lo que todos los acuerdos aprobados y de conocimiento gozarán de plena validez. Solicito al Secretario Técnico que dé lectura al acuerdo correspondiente.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/3SE/01/2021**. Después de la verificación de la lista de asistencia por la Secretaría Técnica, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2021 del Comité de Transparencia del Instituto de la



Juventud de la Ciudad de México, por lo que los acuerdos que en ella se tomen gozarán de plena validez para los efectos conducentes.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Muchas gracias. El siguiente punto corresponde al orden del día, por lo que se solicita a las y los integrantes de este Órgano Colegiado la dispensa de su lectura; toda vez que forma parte de la carpeta que previamente les fue notificada. Pregunto si existe algún comentario a la misma.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/3SE/02/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, aprueba el orden del día propuesto para su Tercera Sesión Extraordinaria 2021. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa; abstenciones. Informo que quedó aprobado por 7 votos.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** El siguiente asunto a tratar es el numeral **3.1**, que consiste en la aprobación. de la versión pública de la información relacionada con la solicitud de información con número de folio 0312000027620. Cedo la Palabra al Director de Relaciones Institucionales para para una breve explicación del caso, por ser el área solicitante.

**Rafael Pérez Laurrabaquio, integrante:** Buenas tardes. Derivado del Principio de Máxima Publicidad, tengo a bien poner a consideración de este Comité las versiones públicas de los documentos que se requieren, esto para dar respuesta a "Solicito la documentación de todos los ganadores del Premio de la Juventud 2018 y 2020. Mencionando de forma enunciativa más no limitativa solicito Trabajo, cartas, c.v, semblanza, así como, las pruebas documentales, materiales bibliográficos, audiovisuales, gráficos fotografías, audios videos, diplomas, reconocimientos, etc. Solicito la entrega vía digital. si la información no se puede adjuntar en la plataforma nacional de transparencia, utilizar algún otro medio digital para su entrega (por mencionar ejemplos, google drive, dropbox, etc.)"en este sentido se pone a consideración los 14 expedientes de las personas ganadoras del Premio de la Juventud de 2018, los cuales ya fueron testados.

**Elizabeth García Mata, integrante:** De acuerdo, gracias. ¿Algún comentario? En caso de no existir más comentarios al respecto, le solicito al Secretario Técnico dar lectura a la propuesta de acuerdo y someterlo a votación.

**Heriberto Rojas Cruz, Secretario Técnico:** Por instrucciones de la presidencia, doy lectura al acuerdo: **ACUERDO CTINJUVE/3SE/03/2021**. Las y los integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México, aprueban la versión pública de la documentación de todos los ganadores del Premio de la Juventud 2018 para dar atención a la solicitud de información con número de folio 0312000027620. Se somete a votación, los que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo de propia voz; por la negativa;

abstenciones. Informo que quedó aprobado por 6 votos a favor y 1 abstención por parte del Órgano Interno de Control.

**Elizabeth García Mata, Presidenta:** Muchas gracias, en vista de que no existen asuntos generales que tratar por ser esta una sesión extraordinaria, solicito al Secretario Técnico elaborar el acta correspondiente y dar seguimiento a los acuerdos tomados por este Órgano Colegiado.

Sin más y agradeciendo su participación, damos por concluida la **Tercera Sesión Extraordinaria 2021** del Comité de Transparencia del Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

Se levanta la sesión siendo las 15:15 horas del día 06 de mayo de 2021.

**PRESIDENTA**



---

**Elizabeth García Mata**

Directora de Administración y Finanzas

**SECRETARIO TÉCNICO E INTEGRANTE**



---

**Heriberto Rojas Cruz**

Coordinador Jurídico y de Transparencia

**INTEGRANTE**



---

**Rafael Pérez Laurrabaquio**

Director de Relaciones Institucionales

**INTEGRANTE**

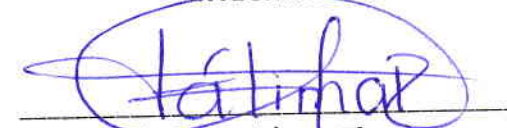


---

**Edwin Misael Hernández Pérez**

Subdirector de Difusión, Comunicación y Medios Alternativos

**INTEGRANTE**

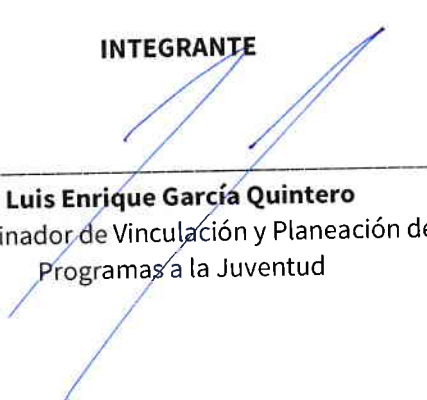


---

**Fátima Rodríguez Flores**

Subdirectora de Promoción y Defensoría de los Derechos de la Juventud

**INTEGRANTE**



---

**Luis Enrique García Quintero**

Coordinador de Vinculación y Planeación de Programas a la Juventud

**INTEGRANTE SUPLENTE**



---

**María Guadalupe Acosta Gonzalez**

Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de la Juventud de la Ciudad de México.

**INVITADO PERMANENTE**

**Damaris Haide Ruíz Carrillo**

Jefa de Unidad Departamental de  
Administración de Capital Humano y  
Finanzas

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS PERTENECE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CELEBRADA EL 06 DE MAYO DE 2021.